



PROCESO DE LA CONVOCATORIA DE REINSCRIPCIÓN 2026A INGENIERÍAS, LICENCIATURAS Y PROFESIONAL ASOCIADO UNIVERSITARIO

PASO 1. PAGO DE REINSCRIPCIÓN EN BANCO.

Fechas: 02 al 16 de enero 2026.

- **INGENIERÍAS Y LICENCIATURAS:**
\$2,700.00 (dos mil setecientos pesos 00/100 M.N.)
- **PROFESIONAL ASOCIADO UNIVERSITARIO EN BUCEO:** \$3,500.00
(Tres mil quinientos pesos 00/100 M.N.)
- **BANCO SCOTIABANK:**
 - **No Cuenta:** 03200345717
 - **Referencia:** Tú no. de Control + Dígito verificador (si no tienes tu referencia pregunta en: depto.escolares@bahia.tecnm.mx)
 - **Transferencias electrónicas (CLABE):** 044375032003457173
 - Instituto Tecnológico de Bahía de Banderas.
- **AVISO (RECARGOS)**
 - Aplicación de recargo por pago extemporáneo a partir del día 16 de enero del 2026 a las 16:00 horas **PAGO ADICIONAL LICENCIATURA \$270.00** (doscientos setenta pesos 00/100 M. N.); **PROFESIONAL ASOCIADO UNIVERSITARIO \$350.00** (trescientos cincuenta pesos 00/100)
- **NOTA (EXENCIÓN DE PAGO)**
 - Eres Trabajador (a), hijo (a) de trabajador (a), o conyugue del trabajador, adscrito (a) a SEPEN (Plaza Federal), SEDENA, los Subsistemas del

Sector Central de la SEP de Educación Media Superior y Superior (Educación Tecnológica Industrial y de Servicios, Educación Tecnológica Agropecuaria, Ciencias del Mar y Tecnológico Nacional de México).

- Solicita la prestación de **Exención de pago para pagar únicamente tu reinscripción por:**
- **Ingenierías y Licenciatura \$1,350.00** (Mil trescientos cincuenta pesos 00/100 M.N.)
- **Profesional Asociado Universitario en Buceo \$1,750.00** (Mil setecientos cincuenta pesos 00/100 M.N.)
- Conoce el procedimiento y requisitos que debes cumplir en <https://www.bahia.tecnm.mx/exencion-de-pago-rh/>

PASO 2. ENVÍO DE COMPROBANTE DE PAGO.

Fechas: 02 al 16 de enero 2026.

- Enviar el comprobante de pago al correo del Departamento de Recursos Financieros
 - En imagen, fotografía, captura de pantalla o PDF
 - Anexando la siguiente información: número de control, nombre completo y carrera
 - Enviar vía correo electrónico a depto.financieros@bahia.tecnm.mx



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Dirección: Crucero a Punta de Mita S/N, Bahía de Banderas, Nayarit. C.P. 63734 México.
WhatsApp: (322) 193 1819
Tel.: +52 (329) 295 5888 y 5989 ext. 350
contacto@bahia.tecnm.mx www.tecnm.mx www.bahia.tecnm.mx
depto.dep@bahia.tecnm.mx





• IMPORTANTE

- A PARTIR DEL PAGO REALIZADO, **ENVIAR EL COMPROBANTE DE PAGO EL MISMO DÍA.**
- **DEBE DE SER EN EL MISMO MES, YA QUE, SI NO SE ENVÍA AL CORREO ANTES CITADO, NO SE CONSIDERARÁ EL PAGO Y SERÁ NECESARIO VOLVER A PAGAR.**

PASO 3. ACTIVACIÓN.

Fechas: 07 al 19 de enero 2026.

- Recibir activación por parte del Departamento de Servicios Escolares, siempre y cuando se cuente con su recibo de pago y no tenga adeudos de documentos oficiales.

PASO 4. REINSCRIPCIÓN 2026A.

Fechas: 19 al 24 de enero 2026.

- Acudir a recibir y firmar su carga académica en la Jefatura de División de Estudios Profesionales. Siempre y cuando se encuentre activado por el Departamento de Servicios Escolares.
- **FECHAS DE REINSCRIPCIÓN**
 - **Ingeniería Ambiental:** 19/enero
 - **Licenciatura en Biología:** 20/enero
 - **Licenciatura en Turismo:** 21/enero
 - **Licenciatura en Administración:** 22/enero
 - **Profesional Asociado Universitario en Buceo:** 23/enero
 - **Ingeniería en Gestión Empresarial:** 24/enero

• NOTA

- Solamente los estudiantes en movilidad pueden solicitar la carga académica vía electrónica.

PASO 5. INSCRIPCIÓN A INGLÉS.

Fechas: 21 al 24 de enero 2026.

- Inscripción al curso de inglés enero junio 2026. Acudir al edificio Académico con personal de ICATEN.

PASO 6. INICIO DE CLASES (MODALIDAD ESCOLARIZADA).

Fechas: 26 de enero 2026.

- Inicio de clases modalidad escolarizada:
 - IAMB, LADM, LBIO, LTUR Y PAUB.

PASO 7. INICIO DE CLASES (MODALIDAD MIXTA).

Fechas: 31 de enero 2026.

- Inicio de clases modalidad mixta:
 - IGEM.

PASO 8. SOLICITUD DE BAJA DE ASIGNATURAS.

Fechas: 10 al 14 de febrero 2026.

- Solicitud de baja de asignaturas en la División de Estudios Profesionales.

PASO 9. SOLICITUD DE BAJA DEL SEMESTRE.

Fechas: 24 al 28 de febrero 2026.

- Solicitud de baja temporal del semestre con el tutor y la División de Estudios Profesionales.

